



RED GLOBAL DEL PNA TÉRMINOS DE REFERENCIA

Profesional en etapa temprana con perfil técnico para apoyar el monitoreo, la evaluación y el aprendizaje (MEL) en el proceso del Plan Nacional de Adaptación (PNA) en Panamá

De mayo de 2025 a enero de 2026

La Red Global del PNA (NAP Global Network) apoya a los países en desarrollo en la aceleración de sus procesos de PNA y en el avance de la adaptación al cambio climático en todo el mundo. La Red fue establecida en 2014 durante la 20.^a sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20), celebrada en Lima (Perú). Actualmente, conecta a más de 2700 miembros individuales de más de 170 países involucrados en el desarrollo y la implementación de los PNA. El apoyo financiero ha sido proporcionado por Austria, Canadá, Alemania, Irlanda, el Reino Unido y los Estados Unidos de América. La Secretaría de la Red está albergada por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD).

1. Antecedentes

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático establece que las Partes:

“(b) Cooperarán, en el plano internacional, y, según proceda, por intermedio de organismos existentes, en las actividades siguientes, y las promoverán: (ii) La elaboración y aplicación de programas de educación y formación, incluido el fortalecimiento de las instituciones nacionales [...] en particular para países en desarrollo.”

La participación y el empoderamiento de los jóvenes profesionales representan una importante oportunidad para fortalecer la capacidad de acción climática. Sin embargo, debido a múltiples barreras, suelen estar subrepresentados en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional. Para cerrar esta brecha, el Programa de Profesionales en Etapa Temprana busca fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los países socios mediante el fortalecimiento de las habilidades y los conocimientos técnicos de los profesionales jóvenes para apoyar el proceso del PNA.

Este programa permite la integración de los profesionales en etapa temprana en diversas entidades gubernamentales anfitrionas, donde colaborarán directamente con los responsables de la toma de decisiones, desarrollarán competencias clave y contribuirán a las tareas específicas relacionadas con el proceso del PNA.

El programa fomentará la colaboración intergeneracional y generará beneficios mutuos: para los profesionales, representa una valiosa oportunidad de desarrollo personal y profesional; y para las instituciones gubernamentales, fortalece su capacidad a largo plazo al formar a una nueva generación de profesionales y responsables de políticas relacionadas con la adaptación al cambio climático.

2. Objetivos

Objetivo general

A través de este programa, la Red Global del PNA y el Ministerio de Ambiente de Panamá buscan a un/a profesional en la etapa inicial de su carrera para apoyar a los equipos de planificación de la adaptación en el avance del proceso del PNA.

Objetivos específicos

- **Fortalecer la arquitectura de monitoreo del PNA:** apoyar la implementación de sistemas de monitoreo del progreso de la adaptación en relación con las acciones establecidas en los PNA, y asegurar su alineación con otros procesos y marcos de informe internacionales, como el Marco de los EAU para la Resiliencia Climática Global.
- **Coordinación con el equipo de MEL:** colaborar estrechamente con el equipo de Monitoreo y Evaluación de Panamá para integrar los indicadores del PNA en los sistemas nacionales de monitoreo, y contribuir así a su institucionalización.
- **Apoyo al Informe Bienal de Transparencia (A-BTR):** asistir en la preparación de datos y documentación para el próximo A-BTR de Panamá, con un enfoque en los avances en materia de adaptación, indicadores y sostenibilidad.
- **Mejorar la coordinación institucional:** apoyar la articulación del sistema de monitoreo del PNA con otros procesos e instituciones nacionales, para promover la coordinación interinstitucional y mejorar las prácticas de intercambio de datos.

3. Actividades

- **Apoyo en el desarrollo del marco de monitoreo, evaluación y aprendizaje:**
 - Contribuir al diseño de un marco robusto para el monitoreo del PNA, que incluya indicadores claros y medibles, así como metodologías para la recopilación de datos.
 - Colaborar con el equipo de MyE para incorporar indicadores específicos del PNA en los sistemas nacionales existentes.
- **Recopilación, análisis y elaboración de informes de datos:**
 - Apoyar la recopilación y análisis de datos relacionados con el progreso del PNA, alineados con los indicadores nacionales y los compromisos internacionales, especialmente en el marco del *Nature Pledge*.
 - Asistir en la preparación del A-BTR, asegurando que los avances en la adaptación estén claramente documentados.
- **Documentación y gestión del conocimiento:**

- Documentar las lecciones aprendidas del proceso de monitoreo y elaboración de informes del PNA, garantizando que las metodologías y herramientas utilizadas queden registradas para su uso futuro.
- **Fortalecimiento de la coordinación institucional para MEL:**
 - Facilitar la colaboración con instituciones gubernamentales clave y otros actores relevantes, promoviendo la alineación de prácticas de monitoreo y la elaboración de informes entre sectores.
 - Brindar apoyo en la formación y el fortalecimiento de las capacidades dentro del Ministerio de Ambiente y otras agencias relevantes, para mejorar su capacidad de seguimiento y elaboración de informes sobre el progreso en la adaptación.

4. Resultados esperados

- **Fortalecimiento del sistema MEL del PNA:** sistema de monitoreo integral e institucionalizado, alineado con los esfuerzos nacionales de MyE y los estándares internacionales.
- **Preparación para el A-BTR:** el Ministerio de Ambiente contará con la preparación necesaria para la elaboración del próximo Informe Bienal de Transparencia, con información precisa y completa sobre la adaptación.
- **Aumento de la capacidad institucional:** mayor capacidad en el Ministerio de Ambiente y otras agencias clave para monitorear e informar sobre los avances en la adaptación.
- **Sostenibilidad del sistema de monitoreo:** establecimiento de un marco sostenible para el monitoreo del PNA, con rutas claras para su implementación continua y su integración en la gobernanza climática del país.

Nota: los pagos se realizarán contra entrega de informes mensuales y previa aprobación del cumplimiento por parte de la Red Global del PNA/IISD y el Ministerio de Ambiente de Panamá. El trabajo deberá incorporar enfoques de igualdad de género e inclusión social (GESI) detallados en el plan de trabajo y acordados en la fase inicial.

5. Perfil requerido

Se requiere una persona con conocimientos en materia de cambio climático y monitoreo de proyectos, con experiencia en diseño e implementación de sistemas de seguimiento de resultados y en el fomento de la colaboración interinstitucional.

Requisitos obligatorios:

- Título universitario en estudios ambientales, ingeniería, ciencias sociales, políticas públicas, desarrollo internacional, estadística, economía u otra disciplina afín.

- Experiencia formal o voluntaria, preferentemente en contextos relacionados con indicadores, métodos de recopilación de datos y análisis para programas de adaptación o desarrollo.
- Conocimiento del proceso de PNA, de sus objetivos y del panorama institucional y político sobre el cambio climático.
- Capacidad demostrada para realizar investigaciones rigurosas, incluyendo la recopilación y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos.
- Habilidades sólidas de redacción y síntesis para la elaboración de informes, resúmenes y documentos técnicos.
- Habilidades organizativas y de comunicación para trabajar en equipos interdisciplinarios.

Deseables:

- Certificado de participación en la Academia de Jóvenes Líderes en Cambio Climático de Panamá.
- Maestría en un campo relacionado.
- Capacidad para residir en la Ciudad de Panamá y asistir regularmente a reuniones presenciales en el Ministerio de Ambiente.
- Conocimientos en análisis de datos y redacción de informes técnicos y de política pública.
- Buena comprensión de enfoques GESI en relación con la adaptación.

Idiomas:

- Español avanzado (obligatorio)
- Inglés avanzado (deseable)

6. Supervisión

El/la profesional reportará a la Red Global del PNA a través de su Asesor Sénior de Políticas, Mauricio Luna Rodríguez, y su Asesora de Políticas, Ángela Prías Mahecha, así como a la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente de Panamá, a través de la Jefa del Departamento de Adaptación y Resiliencia, Katherine Martínez. Se realizarán actualizaciones periódicas y se proporcionará retroalimentación. Los pagos se efectuarán tras la aprobación de los informes mensuales por parte de la Red Global del PNA.

7. Proceso de solicitud**Requisitos administrativos:**

- CV (máximo dos páginas)

- Carta de interés (máximo dos páginas)

Ambos documentos deben describir las experiencias relevantes, la forma en la que se contribuiría al trabajo y el enfoque técnico propuesto para alcanzar los objetivos del contrato.

Enviar los documentos a: info@napglobalnetwork.org

Con copia a: mluna@iisd.org y aprias@iisd.org

Asunto del correo: "NAP Early Career Program – MEL - Panama"

- **Fecha límite de solicitud:** 9 de junio de 2025
- **Fecha de inicio:** 16 de junio de 2025
- **Duración:** 8 meses calendario
- **Ubicación:** Ministerio de Ambiente de Panamá, Ciudad de Panamá



This project is undertaken with the financial support of:
Ce projet a été réalisé avec l'appui financier de :

Secretariat hosted by:
Secrétariat hébergé par :



Government
of Ireland
International
Development
Programme

